

EL SOCIALISMO

Por Jacinto Oddone

A LA JUVENTUD ARGENTINA

Preguntado el Jefe del Gabinete italiano, a raíz de las elecciones de renovación parlamentaria, qué opinión tenía sobre la intervención de los jóvenes en el acto, eleccionario, contestó, sin titubear, que la juventud italiana era un verdadero lastre para la democracia, pues había dado, su mayor aporte de votos a los partidos comunista y fascista.

La razón de este hecho es obvia. Esa juventud, que recién ejercía, libremente, su derecho de sufragio, había nacido y se había, desarrollado bajo el régimen dictatorial y totalitario de Benito Mussolini. No había conocido otro. Ignoraba la existencia y la vida de los países democráticos. Los mejores años de su formación los había pasado en un clima de violencias, de incendios, de persecuciones contra quienes no pensaban como el Duce; de destrucción de los locales de sus adversarios políticos; había visto aplicar el "manganello" contra los opositores, suministrar el aceite de ricino llevar a cabo toda clase de atropellos contra las familias de los antifascistas. Tenía conocimiento, de robos, de crímenes, de violencias, de estupro, llevados a cabo, salvajemente, en presencia de los propios padres, hermanos, hijos, esposos, de las víctimas, amparados, sus autores, por las mismas autoridades, en medio de un verdadero vendaval de bestialidad y de barbarie.

Desde la escuela se le había enseñado a adorar al Duce. Él lo era todo. Su nombre, su retrato, estaban en todas partes. Él era omnipotente, omnisciente. Él distribuía el bien y, el mal. Él lo veía todo. Él lo pensaba todo. Él lo resolvía todo. Él lo dirigía todo. La ley, la justicia, la Patria, el progreso, todo, era él. Él podía elevar a la más alta dignidad a cualquier infeliz, como hundir en el oprobio, en el descrédito, en la miseria, al más encumbrado, al mejor dotado de inteligencia y capacidad; al más eminente.

Desde los balcones del Palacio de los Dux de Venecia, desde el Parlamento, desde las asambleas obreras, había lanzado al mundo sus fanfarronadas y sus amenazas que, una recua de lacayos, bien pagados, se había encargado de expandir a los cuatro vientos, agrandándolas, si era preciso.

La prensa de la Península, abyecta, adulona, servil, calcada toda sobre el mismo cartabón, había exaltado, endiosado al Duce en toda forma, presentándolo como el gran salvador del país. Y de la humanidad.

Que de extraño, entonces, que esa juventud, crecida en semejante ambiente, alejada de toda preocupación política y de toda responsabilidad en el manejo de los destinos de la Nación; acostumbrada a obedecer, a hacer el saludo romano, a "marcar el paso", a no pensar en otra cosa que en trabajar, comer y divertirse, una vez en posesión de la boleta electoral, haya decidido su voto a favor de los representantes de las dictaduras, antes que por una Italia democrática republicana y libre?

No deseo para la juventud argentina este infausto porvenir para cuando, vuelto el país sobre los carriles democráticos, sea llamada a elegir las autoridades que habrán de regir los destinos de la Nación.

Van para doce años que el país fue sacado de los principios republicanos que le imprimieron los hombres de Mayo y desviado hacia el sistema político totalitario y dictatorial que soportamos. Poco a poco fueron restringiéndose las libertades y derechos ciudadanos a los adversarios. que se hallan en la imposibilidad de expresar sus opiniones en ninguno de los asuntos que interesan a la vida de la Nación.

Los partidos políticos que no secundan la política del gobierno, están prácticamente suprimidos. Las reuniones públicas, están prohibidas para ellos. Sólo los que ensalzan al régimen gozan del derecho de reunirse. Las plazas, las calles, los salones, están a su entera disposición. De día y de

noche. A toda hora. La prensa democrática, opositora, ya no existe. Solamente vive y prospera la que aplaude, la que defiende la situación, la que endiosa al amo. La radio está a disposición del Gobierno. Nadie sino él y sus amigos, la pueden usar para hablarle al pueblo de los problemas nacionales.

Todo ha sido subvertido en el curso de estos años. Como en los casos italiano, español, alemán, etc., desde, la escuela se le enseña al niño a adorar al jefe, al gran conductor, como al hombre enviado por la divina providencia para gobernar la Nación, hacer su felicidad y velar por la salud, la vida, el hogar, el porvenir de los habitantes. Su nombre y su retrato, figuran en todas partes. Y en este régimen -que como todos sus semejantes, se caracteriza por el hecho que todo está en manos del Estado, para servir al Estado, y el Estado está en manos de un solo hombre que gobierna, piensa, dirige, legisla, ordena, juzga, sin límites y sin control, a toda la población, que obedece y trabaja - en este régimen, decimos, se está formando una juventud que, alejada de todo concepto de responsabilidad en el manejo del país, sólo se preocupa, como en el caso italiano, de trabajar, comer y divertirse. Es el "panem et circenses" de la antigua Roma.

Apena el alma comprobar a cada paso, que en la familia, en la calle, en el café, en cualquier reunión pública ó privada, lo único que se le oye a esta juventud son discusiones sobre quién ganó o perdió el partido el domingo anterior, el jugador que hizo el gol, la actuación del referee, el lugar que ocupan los clubes en la tabla de posiciones, o el caballo que ganó la carrera, o el volante que llegó primero, sin importarle un comino la situación del país, cuya marcha y porvenir deja, tranquilamente, en manos de hombres que, a todo trapo, fomentan y pagan diversiones, entretenimientos de toda especie, juegos, bullangas, atracciones espectaculares, con el fin de desviar la atención pública de los grandes intereses nacionales, en su afán por mantener este estado de inopia ciudadana en la que cifran su tranquilidad y sus esperanzas.

Poco tiempo más y esta juventud habrá olvidado o no habrá conocido la vida democrática, las concentraciones cívicas, los grandes actos de los partidos, los luminosos debates parlamentarios con la intervención, siempre eficiente, de los representantes socialistas. No tendrá ya recuerdo de lo que significa la prensa libre, exenta de trabas y de amenazas. Ignorará la existencia de "La Vanguardia", este órgano del Partido Socialista, fundado en el año 1894 por Juan B. Justo, que, hasta el año 1947 en que este gobierno la clausuró alegando que el ruido de las máquinas en que se imprimía molestaba a los vecinos, había sido la mayor y mejor tribuna de adoctrinamiento, de crítica a los actos del gobierno y de defensa de la clase trabajadora. No tendrá ya ni noticias de lo que fue el gremialismo libre, manejado por los trabajadores, en las asambleas de cuyos sindicatos cada cual exponía sus ideas libremente, sin temor a la delación, al despido o a la cárcel. Y, por fin, habrá olvidado la labor inmensa realizada por el Partido Socialista en muchas décadas de fecunda actuación pública en pro de la elevación y emancipación del pueblo trabajador y del país todo y de cuyos beneficios goza en la actualidad.

Nuestra juventud, naturalmente, estará exenta de toda culpa, de toda responsabilidad. Ella habrá sido la víctima de un régimen que, con el mentido propósito de velar por los intereses de los obreros, habrá mantenido el país en la indigencia política, en la ilegalidad, en la opresión, para mayor gloria de un sistema de gobierno que rechazan todos los hombres libres del mundo.

Qué de extraño, entonces, que esa juventud, crecida en semejante ambiente, alejada de toda preocupación política, de todo conocimiento de los problemas nacionales que no sea

desde el punto de vista del gobierno, de toda posibilidad de análisis de la situación económica y política del país por falta de información y de estadísticas, acostumbrada a obedecer, a "marcar el paso". a no pensar en otra cosa que, en trabajar, comer y divertirse, una vez que "esto" cambie y se halle en posesión de la boleta electoral se decida -como en Italia- por los representantes de los partidos totalitarios y dictatoriales antes que por una Argentina democrática, republicana y libre.

Este folleto -especie de Vademecum, que puede ser consultado con provecho por jóvenes y no jóvenes - tiene el propósito de mantener vivo el recuerdo de la que son la democracia, la libertad y el socialismo argentino; expresión éste, en nuestro país, de lo que es en el mundo el movimiento

más grande, más vasto, más hondo, que haya conocido la humanidad en todo el correr de los siglos y en el que fincan su esperanza de una vida mejor, millones de trabajadores de todos los países de la tierra. Él contiene los principales hechos -en reducida síntesis - que dieron nacimiento y razón de ser al socialismo en la Argentina. Recuerda su iniciación, sus obstáculos, sus batallas, sus triunfos, sus aspiraciones. Consúltelo con frecuencia y con amor la juventud. Conocerá cosas que ignora y le conviene conocer y será un aliciente para mantener fuerte su corazón y su espíritu para luchar por las grandes aspiraciones humanas.

J. O.

Abril de 1955. –

EL SOCIALISMO EN LA ARGENTINA

¿Cuándo y por qué nació el socialismo en la Argentina? ¿A qué se debe su aparición? ¿Qué fenómeno intervino para que apareciera?

¿Se debe, acaso, a alguna fuerza extraña, actuando sobre el medio ambiente político-social del país? ¿Acaso, al plan de algún pensador o sociólogo que ha trazado sobre el papel las bases de un régimen nuevo, ideal, de convivencia colectiva y lo ha difundido entre la masa laboriosa? ¿Acaso, a la imposición de algún caudillo o demagogo, al que han seguido, confiados, los desheredados, los trabajadores?

Nada de eso. La aparición del socialismo en la Argentina, como en cualquier otra parte del mundo, es la consecuencia de las condiciones económico-sociales que a cierta altura del desarrollo del país favorecieron su aparición y lo impusieron como una necesidad imprescindible de defensa y elevación de la clase trabajadora.

¿QUE ES EL SOCIALISMO?

Pero veamos, antes de continuar: ¿Qué es socialismo? y contestemos la pregunta con la definición dada por Juan B. Justo, la más exacta, concreta y magistral que haya dado socialista alguno: **EL SOCIALISMO ES LA LUCHA EN DEFENSA Y POR LA ELEVACION DEL PUEBLO TRABAJADOR, QUE GUIADO, POR LA CIENCIA, TIENDE A REALIZAR UNA LIBRE E INTELIGENTE SOCIEDAD HUMANA BASADA SOBRE LA PROPIEDAD COLECTIVA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION.**

Quiere decir que un régimen de producción en que los elementos de trabajo sean de todos y que produzcan para todos, sería la solución del pavoroso problema social que afecta en el mundo a tantos millones de seres humanos; que es causa de la miseria, de la ignorancia, de las guerras, de muchas enfermedades, de muertes prematuras, de crímenes, de cárceles, de que existan ricos y pobres, opulentos y desheredados; problema cuya existencia radica en el hecho de que esos elementos de trabajo -medios de producción - son de propiedad privada de los capitalistas que los hacen producir en su beneficio, mediante el esfuerzo de los trabajadores.

¿QUE CONDICIONES SE REQUIEREN?

Y cuáles son las condiciones que requiere un país para que aparezca el socialismo, este movimiento tendiente a establecer la propiedad colectiva de los medios de producción?

Son las siguientes:

Que la vieja forma de producción individual, lenta y a mano, haya sido reemplazada por la producción mecánica. Que la antigua herramienta, rudimentaria y tosca, haya sido sustituida por la máquina, de andar perfecto, seguro y rápido, en que el obrero no es más que un engranaje del conjunto de la producción. Que el pequeño taller, en que el patrón es a la vez su propio obrero, haya dado paso, en virtud del continuo progreso de la técnica y de la concentración del capital, al establecimiento fabril en que centenares o millares de trabajadores, atendiendo sus máquinas en operaciones cada vez más complicadas, especializadas y productivas, provea a las necesidades de todo el país. Que, como consecuencia de esta transformación industrial, se haya formado el

proletariado, industrial o agrícola, obligado, para poder vivir, a vender diariamente a un patrón su fuerza de trabajo por un salario que, mientras a él apenas le alcanza para vivir, deja al patrón lo que se llama la supervalía, o sea una parte de trabajo que no paga y constituye su ganancia. En una palabra: que haya aparecido el régimen capitalista.

¿COMO SOLUCIONAR EL PROBLEMA?

¿Y cuál es el camino para llegar a la solución del problema?

El camino es el siguiente:

Que la clase trabajadora, consciente de su situación de explotada y de productora de toda la riqueza, comprenda el problema social, esté decidida a solucionarlo, se organice y dirija su acción y sus esfuerzos en el sentido de esa solución, creando al efecto los medios adecuados.

¿Cuáles son esos medios? Son éstos:

LA ACCION GREMIAL

1o - La organización gremial, movimiento obrero auténtico, básico y libre, orientada en sentido socialista, dirigida por trabajadores socialistas, con finalidad socialista, pero independientemente del Partido Socialista, cuya acción no deberá interferir, en que los trabajadores, sin distinción de credos o matices políticos o religiosos, se agrupan, en su carácter de productores, en sus sindicatos de oficio, donde adquieren los primeros conocimientos de la lucha contra el capitalismo y forman su conciencia de clase que los capacita para colocarse directamente frente al patrón reclamando mejoras y frente al Estado defendiendo su libertad sindical, y discutir las condiciones en que están dispuestos a entregar su fuerza de trabajo, único capital que poseen para el sostenimiento propio y el de sus familias. ¿Su arma? La huelga, que emplean como último recurso -cuando las razones han perdido su eficacia - de la que hacen uso con el perfecto derecho que les asiste de trabajar o no trabajar, ya que lo hacen a su propia costa y afrontando sacrificios enormes y riesgos que recaen exclusivamente sobre ellos. (De lo dicho no se infiere que mientras no exista una organización orientada en sentido socialista no haya que apoyar cualquier tipo de organización libre a efectos de contribuir al mejoramiento de la clase trabajadora.)

LA ACCION POLITICA

2o - La organización política, mediante la formación de su propio partido -el Partido Socialista - en el que los trabajadores, sin distinción de profesión u oficio -y quienes, sin ser, trabajadores, ni ser directamente explotados, simpatizan con los propósitos y aspiraciones de quienes trabajan - se agrupan, no ya como productores, según ocurre en el caso anterior, sino en su carácter de ciudadanos, para estudiar, afrontar y resolver, conjuntamente, problemas de otra índole, más vastos, que afectan la vida y los intereses de todos. Porque el Partido Socialista, con ser esencialmente el partido de la clase trabajadora, no es exclusivamente el partido de los trabajadores, de los asalariados. Es el partido de todos los hombres de bien, cualquiera sea la posición que ocupen o las actividades -honestas - a que se dediquen y que desinteresadamente, sinceramente, deseen el progreso social, la paz; la tranquilidad y la justicia. ¿Su arma? La lucha política, electoral y parlamentaria, tendiente a obtener una buena legislación del trabajo que asegure y garantice las conquistas gremiales; para sancionar un cuerpo de leyes de carácter general que redunden en beneficio de la clase trabajadora y de todo el país; para velar por la correcta y eficaz inversión de los dineros públicos, hasta llegar a la conquista del gobierno mismo, desde el cual ir NACIONALIZANDO o MUNICIPALIZANDO, según los casos, y a medida que la situación lo permita y se considere oportuno, las principales fuentes de producción, las industrias básicas para la vida del país, los servicios públicos, las riquezas del suelo, del subsuelo, las vastas extensiones de tierra, etc., así como las empresas hoy ESTATIZADAS, que dependen del gobierno y funcionan como simples reparticiones públicas, poniendo todo ello bajo el control del Parlamento, de los sindicatos y de los consumidores para, en una etapa posterior, cuando la concentración capitalista y la evolución industrial y mecánica permitan hacerlo, proceder a la SOCIALIZACION de todo el sistema industrial entregando su manejo al pueblo, el que mediante un sistema cooperativo y en la

forma que las circunstancias aconsejen, se haga cargo de la PRODUCCION y DISTRIBUCION de todo lo necesario para la vida. (Se entiende que esto sólo podrá ser factible en un país democrático y libre, donde sean respetados por igual los derechos de todos y donde cada cual pueda expresar sus ideas sin trabas y sin temor a las represalias de quienes mandan).

LA ACCION COOPERATIVA

3º- La organización cooperativa, libre y auténtica, sin intervención oficial, la que en el año 1844 fundaron los 28 tejedores, de la localidad de Rochdale, en Inglaterra, y a la que están adheridos, directa o indirectamente, varios centenares de millones de personas, en los principales países de la tierra. Mediante este sistema, ya bien conocido en nuestro país desde hace muchos años, los cooperadores proveen para su propio consumo, sin dirección patronal, los elementos necesarios para su: subsistencia.

De esta manera, mediante la obra conjunta o separada, realizada desde el gobierno nacional, municipalidades, sindicatos socialistas y cooperativas, se llegará a la socialización de los medios de producción, en que los elementos de trabajo serán de todos, donde todos trabajen para todos, sin patronos que exploten a los trabajadores, suprimiéndose el sistema capitalista, la lucha de clases, la riqueza y la miseria, que son causas de tanta desdicha y desarmonía en el mundo.

CONDICIONES SOCIALES SIN SOCIALISMO

Porque podría muy bien ocurrir que un país reúna todas las condiciones favorables para el desarrollo del socialismo y, sin embargo, no existir movimiento socialista, debido a que la clase trabajadora, por incomprensión del problema u otras causas, no le hubiera prestado todavía toda la atención debida. Tal el caso de los Estados Unidos de Norte América. Existen allí las mejores condiciones para un gran movimiento socialista: propiedad privada, régimen capitalista ampliamente desarrollado, concentración industrial en vasta escala, establecimientos gigantescos, organización obrera gremial poderosa que, desde hace muchísimos años ha sostenido las huelgas más formidables; que ha iniciado, ya en el siglo pasado, la lucha por la conquista de la jornada de ocho horas, por lo que ha sufrido los primeros atropellos policiales y actos de brutalidad de la clase capitalista, y, sin embargo, la clase trabajadora, en su mayoría, todavía se debate entre los dos partidos burgueses, capitalistas, republicano y demócrata, participando en sus disputas electorales, apoyando ora a uno, ora a otro, según espere sacar mayores o menores ventajas para sus reclamaciones gremiales, sin que le preocupe todavía, en la medida que debería hacerlo, el apoyo a su propio partido, el Partido Socialista, que hace toda clase de esfuerzos por imponerse y conquistar a los proletarios de aquel país de tantos millones de habitantes, que no han comprendido aún la necesidad de afrontar la solución integral del problema social: la propiedad colectiva de los medios de producción.

LAS OTRAS FUERZAS GREMIALES

Caso más elocuente aún es el que ofrece la organización gremial en los países de régimen político totalitario. Podría considerarse, acaso, que el movimiento obrero en esos países, comunistas, franquistas, peronistas, etc., en los cuales se agrupa, de buen o mal grado a la totalidad de su clase trabajadora, tiene carácter socialista, que conduce al socialismo?

Evidentemente, no. El movimiento obrero en esos países responde a directivas y propósitos totalmente distintos, opuestos a los movimientos socialistas, pues es la base de sustentación de sus gobiernos dictatoriales, a cuyo servicio está y a los cuales defiende y aplaude a cambio de algunas mejoras, pero con desmedro de su libertad, sin salir de la explotación y del régimen capitalista, conformándose, según ha dicho algún gobernante, sin alcanzarlo hasta ahora, con que los pobres sean menos pobres y los ricos menos ricos, pero que siempre haya ricos y pobres, explotados y explotadores, riqueza y miseria; es decir: régimen capitalista.

Y la organización obrera católica, que en Europa constituye una fuerza considerable, ¿puede decirse

que da a su movimiento carácter socialista?

De ninguna manera. Al contrario. Esa organización, lo mismo que las anteriores, es de tendencia antisocialista. Recordemos que fue fundada por el Papa León XIII en el año 1891, en base a su encíclica "Rerum Novarum", y ratificada por otro Papa, Pío XI, en la encíclica "Quadragésimo Anno" para oponerla al avance del movimiento socialista, cuando éste comenzaba a desarrollarse e invadir las conciencias proletarias. En las referidas encíclicas el Papa pedía a los ricos y a los patronos hicieran abundantes limosnas a los pobres y concedieran algunas mejoras a los obreros en su trabajo a fin de que no fueran absorbidos por la propaganda socialista. Y aparecieron los sindicatos obreros católicos, que si bien defienden la libertad sindical conjuntamente con las demás organizaciones antitotalitarias, su propósito es mantenerlos en la línea de la iglesia católica apostólica romana; desde luego, antisocialista.

Y los movimientos obreros de tipo anarquista, o sindicalista, o conservador, etc., ¿orientan, acaso, a los trabajadores hacia el socialismo? De ninguna manera, pues aunque todos estos movimientos coinciden con los anteriores en el punto de partida de la defensa gremial de los trabajadores, empleando idénticos medios de lucha, cada uno de ellos responde a una finalidad política distinta, contraria y opuesta al socialismo.

LA LUCHA EN EL SIGLO PASADO

Por otra parte, puede existir una clase trabajadora revolucionaria, ansiosa de derrocar el régimen de injusticias que sufre; pueden existir, asimismo, las condiciones sociales para que prospere el derrocamiento y su transformación y, sin embargo, no poder llevarla a cabo. Tal, la clase trabajadora de Europa en los dos tercios primeros del siglo pasado.

En Europa, transcurrieron muchos años desde la aparición del capitalismo, antes de que surgiera el movimiento socialista moderno. Y éste no apareció precisamente en Inglaterra, cuna del sistema capitalista, donde Carlos Marx escribió su obra fundamental, "El Capital" sino en Alemania, muchos años después. No obstante, desde principios del siglo XIX, una pléyade de hombres, decididos y valientes, abnegados luchadores que afrontaron rigores, miserias y la muerte para llevar adelante su obra, bregaron denodadamente por desarrollar e imponer planes de organizaciones sociales, elaborados de acuerdo con sus imaginaciones (Fourier, Babeuf, Saint Simón, Owen, Cabet), en cuya tarea fueron apoyados y secundados decididamente por legiones de trabajadores que anhelaban libertarse del yugo capitalista y que pelearon en las barricadas, en jornadas memorables y heroicas. Es que en aquellos momentos, esos hombres valientes carecían todavía de la herramienta adecuada, para no fracasar en sus intentos y hacer triunfar sus aspiraciones: carecían del conocimiento exacto de las causas que producían la situación en que se debatían y de los medios eficaces para luchar con éxito así como de las directivas necesarias para lograr la finalidad que perseguían. Y la herramienta la dieron Carlos Marx y Federico Engels, a mediados del siglo pasado. Al estudiar y hacer la crítica del régimen capitalista, estos sociólogos e historiadores insignes descubrieron que los regímenes sociales se transforman, obedeciendo, como todo lo demás de la naturaleza, a la ley de la evolución, siendo los elementos de trabajo, la forma de producción y la lucha de clases, los principales factores que impulsan esa transformación.

"La producción -han dicho - e inmediatamente después de ella el cambio de los productos, es la base de todo orden social; en todas las sociedades de la historia, la distribución de los productos y con ella la división en clases dependen de qué y cómo se produce y cómo se cambian los productos. Según eso no hay que buscar las causas últimas de las transformaciones sociales y de las revoluciones políticas en la cabeza de los hombres, en su visión cada vez más clara de la verdad y la justicia eternas, sino en las transformaciones del modo de producción y de cambio; no hay que buscarlas en la filosofía, sino en la economía de la época".

De acuerdo, pues, con el descubrimiento de Marx y Engels -que nadie ha podido contradecir con éxito porque para ello habría debido hallarse otra teoría que explicara qué fenómenos produjeron los, cambios de los regímenes sociales, lo que hasta hoy no se ha hecho -, el régimen capitalista es el resultado de la transformación del sistema de producción del régimen feudal, anterior a aquél, el

que fue elaborando en su seno los elementos de su propia destrucción. Otro tanto había ocurrido en el régimen anterior al feudal: en el de la esclavitud. Resultaba, entonces, que las máquinas, que en muchas ocasiones los obreros habían destrozado considerándolas un mal social, así como los capitalistas que los explotaban y que creían causantes directos de sus males, no eran sino la resultante de la evolución, del progreso, del cambio de técnica en la producción y de la acción de los hombres que bregaban por una vida más libre y más humana. Responsable de la situación era, entonces, el régimen fundado en la propiedad privada de los elementos de trabajo, que sus dueños empleaban en su propio beneficio, haciendo trabajar a los obreros en una situación de abyección y de miseria. Contra quien había, pues, que luchar, era contra el régimen que permitía semejantes anomalías, encausando su transformación y apresurándola, por el camino que más favoreciera los intereses de la clase trabajadora. Y este camino era la supresión de la propiedad privada de esos elementos y su paso a la propiedad colectiva.

COMO LLEGARA EL REGIMEN SOCIALISTA

He dicho "encausando su transformación y apresurándola" porque el hecho de que los regímenes sociales se transformen, elaborando ellos mismos los elementos de su transformación, no significa que el régimen capitalista, en su desarrollo, haya de desembocar fatalmente, inexorablemente, por su propia gravitación, en el régimen socialista. Si esto fuera así, bastaría esperar sentados el día de su llegada, pues con sólo dejar que transcurriera el tiempo habríamos de hallarnos un día, cuando el progreso técnico lo determinara, en pleno régimen de propiedad colectiva. No. El progreso técnico, la máquina, la lucha de clases, cambian, paulatinamente, la forma de trabajo, el modo de vida, las relaciones sociales y jurídicas, estableciendo nuevas formas de convivencia humana. Pero es preciso que ese cambio sea dirigido, encausado hacia el socialismo, creando, al efecto, los medios adecuados para que el cambio se produzca en este sentido.

Veamos a este respecto dos ejemplos ilustrativos. Estados Unidos de Norte América y Rusia. Estados Unidos es el país en que el progreso técnico alcanzó el mayor grado de desarrollo conocido hasta hoy. La concentración industrial se realizó en empresas privadas que poseen centenares de millones de capital, que ocupan decenas de miles de operarios. Nada se produce allí a mano, como se hacía en épocas pasadas, pues la máquina sustituyó completamente al hombre, multiplicando y perfeccionando la producción. La forma de vida de la población es totalmente distinta de la del siglo pasado. Sin embargo, esa vasta y profunda transformación no desembocó en el socialismo, sino que afirmó y fortaleció el régimen capitalista.

Rusia ofrece un aspecto distinto, opuesto al de Estados Unidos, pero con idéntico resultado. Allí fue abolida la propiedad privada. El capitalismo privado no existe. El Estado es el único patrón, que produce, compra y vende los productos. Sin embargo, tampoco ese cambio desembocó en el socialismo. El capitalismo privado fue reemplazado por el capitalismo de Estado. El trabajador, antes explotado por el patrón, es hoy explotado por el Estado, en forma más inhumana que antes. El trabajo a salario, forma típica del régimen capitalista, sigue imperando en Rusia, donde siguen existiendo las clases sociales, constituidas por otras personas, distintas a las anteriores, pero con iguales características. Y siguen existiendo la explotación del trabajo, la riqueza y la miseria. Es que en ambos países falta la acción de los obreros, que dirija, oriente, impulse el régimen hacia el socialismo; en Estados Unidos, porque la clase trabajadora no ha comprendido todavía el conjunto del problema social y aun no dió a la lucha política el carácter de lucha de clases en que está inspirado el Partido Socialista; en Rusia, porque junto con la propiedad privada fueron suprimidas la libertad y la democracia, estableciéndose un régimen totalitario y tiránico que impide todo movimiento de redención del pueblo. Sólo cuando el pueblo haya conquistado en Rusia los derechos ciudadanos, estará en condiciones de conducir al país hacia el socialismo democrático, completando el proceso de transformación que se ha iniciado con la supresión del capitalismo privado.

EL SOCIALISMO Y LOS PROFESIONALES

Hubo un tiempo, hasta mediados del siglo pasado, en que el socialismo, como solución al problema

social, estuvo reducido solamente a la masa de trabajadores manuales, a los asalariados, a los proletarios. Pero a medida que transcurrió el tiempo ha ido invadiendo capas de la sociedad que, entonces, se consideraban inmunes a la explotación capitalista. Hoy, el socialismo, es un movimiento cuyo avance y cuyo triunfo interesan a un número cada vez mayor de personas que, aun no perteneciendo a la clase crudamente proletaria, viven, sin embargo, de su esfuerzo intelectual y están en una relación de dependencia del capitalismo cada vez mayor.

En aquella época, los socialistas creyeron, de acuerdo con la realidad del momento, que a medida que los elementos técnicos entraran en la producción y se perfeccionaran y se multiplicaran, el mundo se iría dividiendo cada vez más acentuadamente, en dos únicas clases sociales, separadas entre sí por un abismo insondable, formando como dos líneas paralelas que nunca se habrían de encontrar; una, constituida por la clase capitalista con todo su poder y su riqueza, enriqueciéndose cada día más; otra, que agruparía a la clase trabajadora, asalariada, con su eterna carga, de explotación y de miserias, empobreciéndose más cada día, hasta sucumbir bajo el peso de tanta ignominia. Unica solución, la rebelión de los pobres contra los ricos, el asalto a la sociedad, para adueñarse de su destino e implantar el reinado de la justicia, lo que ocurriría "el día de la revolución social".

Pero, afortunadamente, las cosas no ocurrieron del modo previsto. La anhelada y libertadora "revolución social" que debía producirse al final de uno de los ciclos económicos decenales, cuando la curva de la producción llegara a su límite mínimo y la miseria impulsara a las masas a la rebelión, nunca se produjo. Al contrario, el progreso técnico el desarrollo del maquinismo, los inventos de toda naturaleza, la concentración de los capitales, la ampliación de los lugares de trabajo en establecimientos cada día mayores; la constitución de empresas cada vez más poderosas, han impreso a las cosas un giro que en aquel entonces se pudo prever. Ante esos hechos los trabajadores cambiaron de táctica, conquistaron los derechos políticos e iniciaron abiertamente la acción gremial y política para la defensa de sus intereses agrupándose en las sociedades gremiales y constituyendo los partidos socialistas para la participación en las lides electorales a los fines de la legislación social y la conquista del gobierno, con lo que su vida fue mejorando paulatinamente. Ese nuevo estado de cosas produjo un cambio en las relaciones económicas y sociales y afectó capas sociales que, por la especialidad de sus ocupaciones, por las rentas que les producían, por el relativo bienestar de que gozaban, estaban incluidas entre las de la clase rica, constituyendo clases intermedias que se fueron aproximando paulatinamente a la clase trabajadora. Así los médicos, los ingenieros, los abogados, los arquitectos, los escribanos, los maestros, los profesores, los contadores, el personal superior de las empresas, los químicos, los farmacéuticos, etc.

Hoy, gran número de esos profesionales -y el número va en aumento cada día - tiene intereses comunes con los trabajadores manuales pues están, como éstos, al servicio de empresas capitalistas, que les pagan un sueldo por su labor - que la competencia reduce al límite mínimo - y que a menudo tienen sus oficinas en los mismos establecimientos que los obreros manuales, estando, como éstos, sujetos a horarios, obligaciones y reglamentos diversos y cuya existencia depende, como la de los obreros, de la clase capitalista. Otros, están al servicio de empresas de su especialidad, donde realizan su labor técnica y científica por un sueldo que, como los del caso anterior y los obreros manuales, deja a los empresarios la supervalía, que constituye la ganancia. Tal el caso de sanatorios, usinas, hospitales, institutos de enseñanza, empresas periodísticas, laboratorios, etc.

Pues bien: para estos profesionales (de los cuales numerosos se incorporaron a nuestras filas en la primera hora, no por necesidad de clase sino por sentimiento de justicia, por amor a la verdad, y fueron socialistas insignes, que pusieron su ciencia y su vida al servicio de la clase trabajadora), al igual que para los trabajadores manuales, no existe más solución al problema de su vida que el socialismo. El socialismo, que suprimiendo la propiedad privada de los medios de producción, suprimirá las clases sociales, la explotación, la miseria, asegurando la existencia a todos y trayendo una era de paz, de libertad y de justicia social.

LOS PRIMEROS SOCIALISTAS ARGENTINOS

Al igual que en la vieja Europa, en la Argentina, hemos tenido nuestra época de socialismo sentimental y romántico. Aparte del magnífico ensayo de socialismo agrario realizado por Bernardino Rivadavia, aquél fue encarado por los patriotas de la "Asociación de Mayo" cuyo presidente, fundador y animador fue Esteban Echeverría, verdadero precursor del socialismo moderno, cuyas ideas expuso en "Dogma Socialista" en el año 1837.

El socialismo agrario de Bernardino Rivadavia consistía en que toda la tierra argentina fuese del Estado, para ser entregada en arrendamiento (Enfiteusis) a colonos que quisieran trabajarla, sobre la base de un canon o impuesto que se aplicaría sobre el mayor valor o valor no ganado que la fracción arrendada hubiera adquirido entre las valuaciones que se realizarían cada diez años.

Ese mayor valor, se consideraba que no pertenecía al colono sino a la colectividad. La Enfiteusis, que así se denominaba ese sistema de arrendamiento ideado por Rivadavia, no tenía plazo, pudiendo el colono disfrutarlo toda la vida. Esta verdadera innovación en materia de arrendamientos, que podía haber hecho la felicidad de la República, fue destruida por el tirano Rosas, en cuanto llegó al poder.

En lo que hace a Esteban Echeverría, en un viaje que hizo a Francia en el año 1825, conoció al revolucionario Claudio Enrique de Rouvroy, Conde de Saint Simon, a Pedro Leroux y otros, adhiriéndose a sus concepciones sociales que fueron el punto de partida de su propaganda en la Argentina.

Las aspiraciones de Saint Simón eran, en resumen, las siguientes:

"Queremos la abolición de todos los principios hereditarios, sin excepción; la emancipación de los trabajadores y la cesación de "la ociosidad que los corroe y consume; querernos que no haya "honor, consideración ni satisfacción. nada más que para los hombres que nutren las naciones, las ilustran y animan con su inspiración, es decir: para los industriales, los sabios y los artistas; "querernos que el que siembre, recoja; que los frutos del trabajo de las clases productoras no los devoren las ociosas que nada hacen, saben y animan nada más que a sí mismas; querernos un orden social completamente fundado sobre el principio "a cada" cual según su capacidad y a cada capacidad según sus obras.

Y decía Esteban Echeverría:

"El proletario trabaja día y noche para enriquecer al propietario ocioso; cambia el sudor de su rostro por el sustento para él y su familia. La retribución de su trabajo no es equitativa; apenas le basta para alimentarse; no puede aglomerar fondo alguno para educar a sus hijos, curarse de las enfermedades, proveer a las necesidades imperiosas y preparar una cómoda vejez; el proletario no puede, en una palabra, ser nunca propietario, ni salir de su miserable condición, ni habilitarse para ejercer derecho social alguno.

"El poseedor de los instrumentos de producción lo explota, pues lo hace servir a su provecho como animal de carga por un mísero salario, cuando no lo arroja de sus talleres ya enfermo o impotente para el trabajo. Y cuántos, en momentos de crisis industrial o comercial o por la intervención de una máquina, no hallando empleo a sus brazos, se ven impelidos a la mendicidad y muchas veces al crimen, o inscriben desesperados en su bandera de emancipación esta terrible. divisa de los obreros de León: vivir trabajando o morir combatiendo".

LA ERA INDUSTRIAL ARGENTINA: EL REGIMEN CAPITALISTA

No obstante este bello ejemplar de luchador y patriota, que ya en aquella época condenaba con tanto vigor y acierto la situación miserable del proletariado argentino, en lo que lo acompañaban los mejores espíritus de entonces, y que por su oposición a la tiranía de Rosas tuvo que emigrar a Montevideo donde falleció, en 1851, el movimiento socialista moderno no apareció en nuestro país sino en el último tercio del siglo pasado, siguiendo el ritmo del progreso y la industrialización, y cuando las condiciones económico-sociales favorecieron su aparición.

Hasta el año 1853 la Argentina había vivido en el estancamiento industrial más absoluto, en lo que

habían contribuido de manera principal los veinte años de tiranía rosista, durante los cuales fue destruida toda manifestación de progreso social.

Fue recién a partir de ese año, después del derrocamiento de Rosas y con la sanción de la Constitución Nacional, que abrió las puertas de la República a todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitarla, y que daba unidad al país, que comienzan a notarse los primeros síntomas de adelanto general con la llegada de los primeros núcleos de inmigrantes que incorporaron sus actividades al progreso argentino.

Transcurrieron, sin embargo, todavía varios años antes de que se presentaran las condiciones necesarias para el surgimiento del movimiento socialista. Sin industria, sólo pequeños talleres caseros, algunas "fábricas" y saladeros y cuatro motores a vapor, atendían las necesidades más que rudimentarias de la población, que carecía de estímulos para elevarse; comercios minúsculos -muchas pulperías - era todo lo que existía en la ciudad de Buenos Aires, de 76.000 habitantes, en aquella época.

"... hasta el año 1870 -se lee en la página 13 del tomo VII del Censo Nacional del año 1914- la industria argentina era prácticamente nula, como tenía que serlo en un ambiente que se caracterizaba por todo menos por lo que fuera tranquilidad y orden en el país, por falta de capitales y por la tendencia poco industrial de la población, y demuestra que, con la afluencia de la inmigración en la década del año 1870 al año 1880, empiezan a iniciarse las industrias nacionales, que recién después de 1880 pueden computarse como factores de riqueza en la economía de la nación".

Entre los años 1857 y 1890 había llegado a la República un millón y medio de inmigrantes que, distribuidos por su vasto suelo dieron impulso a la agricultura, a la ganadería, al comercio, a la pequeña industria, a punto que el intercambio comercial que era de treinta y cinco millones de pesos, subió a doscientos cuarenta y tres millones. La población, que era de un millón cuatrocientos mil habitantes, llegó a más de tres millones.

Ese rápido aumento de población y la construcción de obras públicas en todo el país, provocaron un estado de prosperidad general. El abastecimiento de un número cada vez mayor de personas exigió una producción cada vez mayor de elementos de vida.

Los talleres caseros, de producción primitiva, se desarrollaron rápidamente, sin que alcanzaran a satisfacer las necesidades de la población. Se introdujo la maquinaria, que pronto revolucionó la industria y reemplazó la fuerza del obrero. Los elementos de producción se concentraron en establecimientos cada vez más grandes. La técnica entró en competencia con el trabajador, desalojándolo de los talleres, y formando lo que Marx llamó "el ejército de reserva del capital".

"... Entre 1880 y 1890 se fundaron los primeros grandes establecimientos industriales -sigue diciendo la citada publicación oficial - para artículos de alimentación, vestido, construcciones y artes gráficas; son de aquella época la industria frigorífica, que estimuló el refinamiento intensivo de la ganadería; las grandes cervecerías de Buenos Aires y Rosario; las importantes fábricas de cigarrillos, de jabón, de velas; las grandes curtiembres, las fábricas de galletitas, de carruajes, de cal y yeso, de muebles, de chocolate, mosaicos, licores, artes gráficas, calzados, fósforos, aserraderos, carpinterías mecánicas, ladrillos, fideos, azúcar, y vinos. Muchas de estas industrias ya existían, pero en condiciones muy modestas, transformándose, en esos años, en establecimientos de real importancia".

Así se iniciaba en el país la era industrial. El sistema capitalista hacía su aparición en la República Argentina.

LA CLASE TRABAJADORA. EL PROLETARIADO

Pero el sistema capitalista que se iniciaba, que transformaba, la vieja economía colonial, que cambiaba de manera fundamental la forma de trabajar, de producir, dando un nuevo ritmo a la vida

de la población -lo que significaba un real progreso - traía, al mismo tiempo, serios inconvenientes a los trabajadores.

Carentes de toda protección y medios de defensa, en un país en plena formación, separados entre sí por el idioma, las costumbres, la raza, la religión, la manera de vivir, fueron desde el primer momento inicuamente explotados por la clase patronal, que iba formándose de entre sus propios connacionales, inmigrantes como ellos pero que, provistos de algunos recursos, o más afortunados, o más capaces, o más económicos, se iban convirtiendo en patronos y aprovechaban el total desamparo en que aquéllos vivían para someterlos a abusos y privaciones de todo género.

Trabajadores socialistas dieron la voz de alarma. Inmigrantes como los demás, pero avezados en las luchas sociales en sus países de origen, reunieron a sus compañeros de trabajo y de infortunio. Les hablaron de organización y de socialismo. Les señalaron el problema y su solución. Había que luchar contra la clase patronal, defender sus intereses, su vida, sus mujeres y sus hijos.

Había que oponer una valla a la explotación de patronos desalmados que aprovechaban la desunión de los obreros para explotarlos en toda forma.

Es de advertir que, entonces, no se conocía horario de trabajo. La jornada se prolongaba hasta que el patrón decidía su terminación, pero generalmente era de sol a sol en verano y con luz de vela hasta las ocho o diez de la noche en invierno. El salario era miserable. La vida en los conventillos - que se construyeron expresamente para alojar a los inmigrantes - no era de lo más apacible. Así, con la iniciativa y el tesón de esos trabajadores socialistas, aparecieron las primeras sociedades gremiales de resistencia -que hoy se llaman sindicatos -, surgieron los primeros conflictos entre el capital y el trabajo, las primeras intervenciones policiales en favor, naturalmente, de los patronos, los primeros atropellos, las primeras víctimas de la persecución patronal y gubernamental.

LOS PRIMEROS SINTOMAS DE ORGANIZACION GREMIAL

La primera manifestación de organización gremial tuvo lugar en Buenos Aires en el año 1872. En ese año y como consecuencia de la reacción gubernamental producida en Francia a raíz de las jornadas de la Comuna de París en 1871, había llegado a Buenos Aires un grupo de obreros revolucionarios que en aquel año 1872 constituyó una sección francesa de la Asociación Internacional de Trabajadores, fundada en el año 1864 en Londres por Carlos Marx. Al año siguiente fundaron dos secciones más, una de obreros italianos y otra de españoles, que tenían su secretaría en la calle Belgrano 448, y en 1874 fundaron otra en la ciudad de Córdoba. Entre los propósitos de la Asociación se decía que " ... es necesario cambiar la funesta asociación de parásitos, es decir, la clase que vive y goza del fruto de la tierra y de la industria a expensas de aquellos que trabajan y sudan. Que es deber de los socios rechazar toda clase de gobierno que no sea encarnación de los trabajadores. Que siendo el trabajador el productor de todo lo que es útil para la existencia y bienestar de la humanidad debe tener el derecho de dictar las leyes que rijan a la sociedad universal.

INCENDIO DE LA IGLESIA DEL SALVADOR

Poco duró este organismo. En el año 1875 fue incendiada la Iglesia del Salvador. Se vivía, en los primeros meses de aquel año, una intensa agitación política y religiosa. El arzobispo y diputado nacional Federico Aneiros había proyectado la entrega a los jesuitas de la iglesia de San Ignacio y a los mercedarios la de la Merced, que habiendo sido expulsados del país los primeros -por Orden del rey de España Carlos III en 1767 y habiendo sido disuelta por Bernardino Rivadavia la Orden de los segundos, no podían volver al país porque lo prohibía la Constitución sancionada en 1853. Los ánimos se caldearon. Se constituyó un Comité compuesto por lo más destacado de nuestra juventud universitaria y del que formaban parte Antonio del Pino, Pascual Berascochea, Luis M. Gonnet, Eugenio Ramírez, Daniel Ocampo, José Rodríguez, Salvador Socas y Telémaco Susini, que organizó un mitin de protesta que se realizó en el teatro Variedades. A la salida, se formó una gran manifestación que se dirigió a la iglesia del Salvador y le prendió fuego y, sacando a la calle todos los chirimbolos y amontonándolos en la calzada también los quemó,

Con este motivo la policía, que a alguien debía responsabilizar del incendio, arrestó a los componentes de la Asociación Internacional y la disolvió. Un mes después fueron puestos en libertad, pero la Asociación no volvió a aparecer.

Esta sección de la Asociación Internacional de Trabajadores estuvo representada en el Consejo General celebrado en La Haya en el año 1872, por el distinguido jurisconsulto Dr. Raimundo Wilmart, viejo socialista, fallecido hace años en esta capital, donde tenía establecida su residencia.

LAS PRIMERAS HUELGAS

En el año 1878 se constituyó la "Unión Tipográfica", que sostiene la primera huelga por el acortamiento de la jornada de trabajo, consiguiendo reducirla - a doce horas en verano y diez en invierno. (Estos obreros trabajaban a veces hasta las doce de la noche, en que terminaban la tarea). Años más tarde, en 1885, se organizan los obreros de la madera, que constituyeron la "Internacional de carpinteros, ebanistas y anexos". En 1886 se constituye la "Sociedad de panaderos". En 1887, aparece "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas de locomotoras. En 1890 se organizan los albañiles, los sombrereros, los tipógrafos alemanes, etcétera.

Las primeras huelgas tienen lugar en el país. Después de la de tipógrafos, sigue la de zapateros, en 1887, que sin organización todavía, consiguen aumentar sus tarifas. En 1888, los obreros ferroviarios de la Estación "Sola", del Ferrocarril del Sud, reclaman el pago de sus salarios en oro, para contrarrestar las consecuencias de la fluctuación en el valor del papel moneda, mejora que obtienen al año siguiente, en que insisten en la reclamación. En 1889, tres mil obreros carpinteros y seis mil albañiles, unidos en su sociedad de resistencia, reclaman y obtienen aumento en sus salarios.

CELEBRACION DEL 1º DE MAYO. LA PRIMERA FEDERACION OBRERA

Al año siguiente, 1890, se produce en la Argentina un gran acontecimiento de carácter obrero. En la Capital Federal y en varias localidades del interior se celebra, por primera vez, el 1o de Mayo, acto organizado por el club socialista alemán "Vorwarts", que se había constituido en el año 1881. Tres mil obreros se reúnen ese día en un local de diversiones llamado Prado Español, cercano a la Recoleta respondiendo a la resolución del Congreso de la Internacional Obrera y Socialista reunido en París el 14 de julio del año anterior y celebran la Fiesta del Trabajo, que se celebra, también, por primera vez, en otros países de la tierra. Discursos en italiano, español y francés se pronuncian en esa oportunidad, explicativos de la fecha que se conmemora, resolviéndose presentar al Congreso Nacional una petición solicitando la fijación de la jornada legal de ocho horas diarias para todos los trabajadores del país, petición que fue rápidamente destinada al Archivo.

Ese mismo día se adopta otra resolución de gran importancia. Se decide constituir, con las ocho o diez sociedades (sindicatos) de resistencia existentes, la "Federación de Trabajadores de la Región Argentina", que fue la primera central obrera del país. La clase trabajadora argentina daba, de esta manera, los primeros pasos en la lucha por la defensa, de sus intereses y de su vida.

NACE EL PARTIDO SOCIALISTA

Años después de iniciada la organización gremial y constituidos los primeros sindicatos obreros, aparece la organización política de los trabajadores.

Aparte del club alemán "Vorwarts", fundado en 1881 por socialistas que huyeron de Alemania a raíz de las leyes de represión de Bismark, diez años más tarde, en 1891, un grupo de socialistas franceses constituye el núcleo "Les Egaux". En 1892, socialistas españoles y argentinos forman la "Agrupación Socialista", que dos años después, con la incorporación de algunos profesores, médicos, periodistas, estudiantes, se transforma en el "Centro Socialista Obrero". También en 1894, socialistas italianos constituyen el "Fascio del Lavoratori".

Hasta entonces no existía aún el Partido Socialista, y tres agrupaciones, el "Fascio del Lavoratori" el grupo "Les Egaux" y la "Agrupación Socialista" resuelven constituirlo. El club alemán "Vorwarts" no se adhirió a la iniciativa aduciendo que antes que formar el partido era necesario que quienes lo

constituyeran tuvieran los derechos políticos. Y a fines de 1894, las tres agrupaciones citadas, alentadas por "La Vanguardia" que había aparecido el día 7 de abril de ese año, se reúnen, se dan su Carta Orgánica y su Programa y dejan fundado el "Partido Socialista Obrero Internacional" sin designarle autoridades directivas, pues decían que, para las buenas relaciones de los tres grupos, bastaba que, cada vez que hubiera algo importante que tratar, cada grupo designara un representante y se resolviera. Sin embargo, meses más tarde, ya en 1895, y habiéndose constituido el Centro Socialista Universitario y adherido al Partido conjuntamente con el club alemán Vorwarts, se designó un Comité Central compuesto de tres miembros por cada agrupación, del que fue secretario el estudiante José Ingenieros.

El 13 de octubre de 1895, ya constituidos y adheridos al Partido el Centro Socialista Revolucionario de Barracas y el de Balvanera, se lleva a cabo la primera Convención partidaria, que adopta, entre otras, las siguientes fundamentales resoluciones: cambiar el nombre del Partido, designándolo "Partido Socialista Obrero Argentino", reducir a siete el número de miembros de la dirección del Partido, debiendo ser todos argentinos, y concurrir a las elecciones nacionales del 7 de marzo de 1896. Los miembros del primer Comité Ejecutivo, designados en esa Convención, fueron: Juan B. Justo, Eneas Arienti, Adrián Patroni, Juan Schaefer, José Ingenieros, José A. Lebrón, Germán Muller, como titulares, y Aníbal Canavesio, Emilio Onrubia (h.) y Miguel Pizza, como suplentes.

Durante ese año de 1895 se constituyen, además de los ya citados Centro Socialista Universitario, Centro Socialista Revolucionario de Barracas y Centro Socialista de Balvanera, el de los Corrales, el de Córdoba, el de Quilmes, el de Tucumán, el Vorwarts, de Rosario, el de Tolosa y el de Bahía Blanca, y en 1896, se forman el del Pilar, el de San Bernardo, el de Estudios, el de San Antonio de Areco, el de Paraná, el de Junín y el de San Fernando y Tigre.

EL DOCTOR JUAN B. JUSTO SE INCORPORA AL PARTIDO SOCIALISTA

Hemos visto que las primeras agrupaciones socialistas estaban formadas por hombres pertenecientes cada una a una nacionalidad distinta: franceses, italianos, alemanes, españoles, etc. Eran, en realidad, brotes de socialismo europeo transplantados en la Argentina que se regían, cada una, por los Estatutos de los partidos socialistas de su respectivo país de origen. Pero el año 1894, según hemos visto, se incorpora a la Agrupación Socialista un grupo de socialistas argentinos entre los cuales había un hombre de vasta cultura, que acababa de hacer un viaje a Estados Unidos y tenía un profundo conocimiento de los problemas argentinos y de la cuestión social; era el doctor Juan B. Justo.

Médico de profesión, cirujano eminente, pensador, periodista, escritor de nota, traductor de "El Capital" de Carlos Marx, polemista temible, este hombre había de ser desde ese momento y hasta el día de su fallecimiento, ocurrido el 8 de enero de 1928, el orientador y animador del Partido Socialista.

Conocedor profundo de la realidad social argentina y de los problemas políticos del país, Justo dió al Partido, desde su ingreso, el carácter y la orientación argentinos que necesitaba para penetrar y desarrollarse en nuestro ambiente político social.

Fundador de "La Vanguardia", junto con un carpintero, Isidro Salomón, un tipógrafo, Esteban Giménez y un fundidor de tipos, Augusto Kuhn, fue desde la aparición de ésta, el 7 de abril de 1894, y durante muchísimos años, su director, habiéndole impreso el sello de su capacidad y de su ciencia política.

"Este país se transforma -decía Justo en el primer número de "La Vanguardia"- . A la llanura abierta e indivisa con el aspecto y, en cierta medida, las funciones de una propiedad común, han sucedido los campos cercados, que pronto abarcarán toda la superficie utilizable.

La gran agricultura se desarrolla donde hace veinte años eran cultivadas por sus dueños unas pocas chacras. El ferrocarril ha muerto a las carretas. Los grandes puertos han suprimido la mayor parte del cabotaje. El Mercado Central de Frutos reemplaza a la antigua barraca.

En Buenos Aires las fábricas de calzado y de sombreros, las grandes herrerías y carpinterías

suprimen la mayor parte de los pequeños talleres de esos ramos. En Tucumán el trapiche desaparece ante los grandes ingenios de azúcar, y en Santa Fe se multiplican los molinos de cilindros donde nunca había habido ni tahonas ...".

Admirable y elocuente explicación de la aparición y del avance, en nuestra tierra, del régimen capitalista que traía, junto con el progreso, un vuelo enorme en la forma de trabajo y de vida de la población.

LAS PRIMERAS ELECCIONES NACIONALES. EL FRAUDE

El día 7 de marzo de 1896 tuvieron lugar las elecciones nacionales y el Partido, de acuerdo a la resolución de su Convención, concurrió a ellas por primera vez en el país presentando la siguiente lista de candidatos: Juan B. Justo, médico; Juan Schaefer, zapatero; Adrián Patroni, pintor; Germán. Ave Lallernant, ingeniero de minas; Gabriel Abad, foguista.

Como era de práctica en todos los actos eleccionarios, en ese del 7 de marzo el escándalo fue mayúsculo, con resultado de muertos y heridos, entre las dos facciones que concurrieron a la elección. Radicales y "acuerdistas" rivalizaron en el fraude y la coacción. Como el fraude de los "acuerdistas" fue mayor que el de los radicales, aquéllos ganaron la partida. Al Partido Socialista le fueron adjudicados 138 votos. Tal fue el estreno de nuestro Partido en las lides electorales argentinas.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los días 28 y 29 de junio de 1896 tiene lugar el primer Congreso del Partido, del que participaron, además de los diecinueve centros socialistas del país, quince sociedades gremiales con voz en los asuntos económicos, pero sin voto. El Congreso se celebró en el local de la calle Rincón 1141, sede del club alemán Vorwarts, el que, dada su composición, el número de agrupaciones representadas y los asuntos tratados, se lo consideró el Congreso Constituyente del Partido Socialista. Por eso es que decimos que el Partido Socialista se constituyó el 28 de junio de 1896.

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

Reunido el Congreso, Justo fue encargado de proyectar sus Estatutos y la Declaración de Principios que debía señalarle el norte en la acción que iba a emprender en la República. Y con su gran capacidad y su clara visión del socialismo, redactó el fundamental documento que inició y caracterizó el movimiento socialista de nuestro país.

Leámoslo de nuevo, para que tengamos siempre presente la razón de ser del socialismo argentino.

Dice así:

"El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

"Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

"Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

"Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

"Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión, de tierra inexplorada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

"Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

"Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los

trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

"Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.

"Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden de cosas.

"Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

"Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

"Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista con una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

"Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

"Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza".

LA PERSECUCION AL MOVIMIENTO OBRERO. LA LEY DE RESIDENCIA

La aparición del movimiento obrero y socialista en la República alarmó a las clases dirigentes y capitalistas, que se aprestaron a la defensa.

Medidas de represión fueron adoptadas desde el primer momento por la policía, que intervino en las huelgas, en favor de los intereses patronales, presionando y persiguiendo a los trabajadores.

Ya en el año 1888, ante la primera huelga de obreros ferroviarios que reclamaban el salario en oro, un piquete de bomberos, armados, disolvía un mitin en la plaza Herrera, de Buenos Aires, hiriendo a varios huelguistas. La policía, por su parte, arrestaba a unos 150 trabajadores.

Pero el movimiento obrero que iba surgiendo y que no obedecía a la orden de ningún jefe o caudillo, sino que era la resultante de la lucha empeñada entre capitalistas y asalariados, no podía detenerse ante la pretensión gubernativa y patronal y fue tomando incremento a medida que se desarrollaba el sistema industrial, de explotación del trabajo ajeno.

Se concentraba, en tanto, la producción en establecimientos cada vez más grandes. La máquina reemplazaba el trabajo del obrero. El pequeño patrón, impotente para sostener la competencia contra los elementos mecánicos, pasaba a formar parte del ejército proletario, que aumentaba cada día. La mujer y el niño se incorporaban a la producción, más explotados que los hombres, a quienes sustituían en el trabajo. La población aumentaba. Se extendía la ciudad. Aumentaban los sindicatos. Se multiplicaban las huelgas en defensa del salario y por mejoras de toda naturaleza.

Atemorizados, los capitalistas pedían nuevas medidas de represión. Ya en el año 1896, apenas constituido el Partido Socialista, la Unión Industrial Argentina, compuesta en su mayor parte por patronos extranjeros, que se iban enriqueciendo a costa del trabajo de sus connacionales y que habían llegado al país con ellos como inmigrantes, se dirigía al gobierno pidiéndole "... desterrar a los perturbadores del orden social", petición de la que resultó años más tarde la Ley de Residencia, ley brutal que fue aplicada en vasta escala y aun aplica el actual gobierno de la República.

LA ORGANIZACION GREMIAL. SU DESARROLLO

No obstante la represión y la persecución a los obreros, vimos que en el año 1890 se constituyó la primera central obrera. Poca vida tuvo esta central, pues desapareció a fines de 1892.

En 1894 once sindicatos constituyen la Federación Obrera Argentina, que también desaparece a fines de 1895. Reconstituida al año siguiente, por 26 sindicatos, también dejaba de existir a fines de 1897.

Entre los años 1897 y 1901 hubieron varias tentativas de constitución de centrales obreras, que tuvieron corta duración o no llegaron a materializarse.

El día 25 de Mayo de 1901, 28 sindicatos deciden nuevamente la constitución de una central obrera. Y surge otra vez la Federación Obrera Argentina.

En esta época, los obreros anarquistas, que habían llegado al país con ideas individualistas y que fueron uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de las primeras sociedades gremiales, habían aceptado la organización como medio de lucha, después de la llegada al país del abogado anarquista italiano Pedro Gori, que les había aconsejado el cambio de método, repudiando siempre, sin embargo, la acción política. Pero entonces, la lucha que los anarquistas sostenían en la calle con los socialistas, fue trasladada al seno de los sindicatos, primero a los fines de la propaganda en sí y luego por la dirección de los sindicatos y centrales obreras. Y en el primer Congreso de la Federación Obrera Argentina se produce la primera división de las fuerzas obreras. Decididos los anarquistas a quedarse con la dirección de la Central, recurrieron a toda clase de maniobras a fin de tener mayoría de delegados, lo que determina que treinta y cuatro delegados socialistas, representantes de diez y nueve sindicatos, se retiraran del Congreso en medio de un gran tumulto. Al año siguiente, 1903, estos sindicatos, más otros diez y siete que se les agregaron, formaron la Unión General de Trabajadores.

Esta organización tuvo una orientación totalmente distinta de la anterior, como que estaba dirigida por trabajadores socialistas. Y aunque el Partido Socialista nunca se inmiscuyó en su marcha, sus deliberaciones, resoluciones, orientación, luchas, etc., estaban inspiradas en las tendencias socialista.

La Unión General de Trabajadores progresó rápidamente y a fines del año 1906 contaba con noventa y cinco sindicatos, adheridos y más de cien mil cotizantes.

Pero a principios del siglo, había aparecido en Europa una nueva teoría social que se llamó "sindicalismo revolucionario" que en pocos años perturbó la marcha de todas, las organizaciones y partidos socialistas.

Esa nueva teoría llegó pronto a la Argentina, produjo una división en el Partido Socialista y se infiltró en la Unión General de Trabajadores, que convirtió en cuartel general de su propaganda. Tres años solamente soportó esta Central la perturbación, pues en 1909 desapareció refundiéndose con apenas la cuarta parte de sus fuerzas y con varios sindicatos autónomos, en otra central: la Confederación Obrera Regional Argentina.

En 1914, los sindicalistas de la C.O.R.A., que se habían vuelto antiparlamentarios, y los anarquistas de la F.O.R.A., que se habían acercado a los sindicalistas, fusionan las dos centrales bajo el nombre de esta última. Y desaparece la C.O.R.A.

Al año siguiente, la F.O.R.A. se declara francamente "sindicalista revolucionaria". Entonces los anarquistas se separan de ella y constituyen la antigua F.O.R.A., que se denominó "del V Congreso", porque estaba inspirada, como aquélla, en los principios del comunismo anárquico.

No obstante las luchas de tendencias socialistas, anarquistas, sindicalistas, comunistas, el movimiento obrero se desarrollaba en forma admirable, tanto que en el año 1920 la F.O.R.A. contaba, según datos no confirmados (pues se sabe que muchísimos sindicatos eran ficticios y las cotizaciones abultadísimas, careciéndose totalmente de todo control), con 734 sindicatos y 700.000 cotizaciones.

En el año 1922 desaparece la F.O.R.A. para integrar la Unión Sindical Argentina, que se constituía en esa oportunidad, en el cuarto, Congreso de Fusión de las fuerzas obreras del país. En ese congreso estaban representados más de doscientos sindicatos.

En 1926, se constituye la Confederación Obrera Argentina, integrada por ochenta mil adherentes de varios sindicatos autónomos. Con la creación de ésta, eran tres las centrales obreras del país: la U.S.A., la F.O.R.A. del 5o Congreso y la C.O.A. que según publicaciones de la época, no confirmadas, debían reunir en conjunto unos setecientos cincuenta sindicatos, con alrededor de ochocientos mil adherentes.

Por fin, en 1929 desaparecen la U.S.A. y la C.O.A., que se refunden en la Confederación General del Trabajo. Una disidencia interna da nacimiento, nuevamente, en 1932, a la Unión Sindical Argentina.

El cuartelazo del 4 de junio de 1943 pone fin a la era del sindicalismo libre, el que es entregado al gobierno por dirigentes traidores o es absorbido mediante maniobras de toda clase, pasando a ser, la C.G.T., el principal sostén de la dictadura totalitaria del general Perón.

La última estadística oficial, publicada en 1941, daba el siguiente cuadro de la organización obrera del país: Confederación General del Trabajo, trescientos cincuenta y seis sindicatos (356), con trescientos treinta mil (330.000) adherentes; Unión Sindical Argentina, treinta y un (31) sindicatos, con catorce mil quinientos (14.500) adherentes; Autónomos, ochenta y tres (83) sindicatos, con ochenta y tres mil seiscientos (83.600) adherentes). Total, cuatrocientos setenta (470) sindicatos, con cuatrocientos veintisiete mil seiscientos (427.600) adherentes.- (La información oficial no se refiere a la F.O.R.A. del 5o Congreso).

EL PARTIDO SOCIALISTA. SU DESARROLLO

Acabamos de referirnos al movimiento gremial de los trabajadores argentinos, desde los primeros síntomas de organización hasta el año 1943. Veamos lo que ocurrió con el movimiento político socialista.

El movimiento socialista se desarrolló también en forma admirable no obstante los obstáculos de toda índole que encontró a su paso, mucho mayores y más diversos que los opuestos al movimiento gremial.

Si difícil fue reunir a los trabajadores en un sindicato para, mediante la resistencia y la huelga -manifestación de fuerza primaria y directa de la lucha de clases - obtener mejoras en el salario y horario de trabajo, imaginemos cómo sería para agruparlos en un partido que debía abrirse camino enfrentando un ambiente de política baja y corrompida, manejada por caudillos bárbaros e ignorantes, que medraban a su costa, con una población carente de educación política, con un cuarenta por ciento de analfabetos, formado en más de la mitad por elemento extranjero, sin derecho a voto y sin interés por obtenerlo y reacia a aceptar nada nuevo que le hiciera pensar en otra cosa que en una vida vegetativa y rudimentaria; con un gobierno al servicio de los intereses de ganaderos y terratenientes y con facciones políticas sin organización, sin principios ni ideas y cuya única aspiración era el poder por el poder mismo y con una iglesia pagada por el Estado para mantener la ignorancia en la población.

Sin embargo el Partido se fue imponiendo. Dirigido por hombres que tenían cabal conocimiento de los problemas argentinos, políticos y gremiales que no les arredraba ningún contratiempo, fue sembrando las ideas y los propósitos que emergían de su Declaración de Principios, esclareciendo la mente popular y difundiendo el socialismo, las buenas prácticas políticas, la sana orientación gremial, la cooperación, en millares de conferencias, en millones, de folletos, libros, ejemplares de diarios y periódicos, por todos los ámbitos del país.

Escuelas de ideas de democracia y de verdad, nuestras tribunas fueron rodeadas por millares de personas, ansiosas de escuchar el nuevo verbo, que difundían nuestros oradores con una decisión y una valentía ejemplares.

Y las ideas socialistas avanzaron y se fueron imponiendo en la conciencia popular.

Peleando contra la ignorancia, los prejuicios, los enemigos afuera y de adentro, la superstición, la superchería, los intereses creados y a menudo turbios, de gente que se veía puesta en descubierto por las denuncias, siempre veraces, de nuestra prédica, el Partido se impuso como un modelo de organización, de disciplina y de corrección.

LOS TRIUNFOS ELECTORALES. EL PRIMER DIPUTADO SOCIALISTA ARGENTINO Y DE AMERICA

Habían transcurrido apenas ocho años desde su fundación, en 1896, cuando el Partido obtiene su primer resonante triunfo electoral. Un barrio obrero, la Boca, consagra, en las elecciones nacionales del 7 de marzo de 1904, al doctor Alfredo L. Palacios diputado nacional. Fue el primer diputado socialista argentino y de América. Su actuación parlamentaria, difícil en aquel ambiente refractario de la Cámara de Diputados, fue memorable, por las nuevas ideas que llevaba al recinto de las leyes, por la valentía con que las defendió, por los numerosos proyectos de ley, de carácter popular, por las interpelaciones por motivos distintos a los que se estilaban en el Parlamento Argentino y por haber iniciado la legislación del trabajo, obteniendo las primeras leyes de ese carácter.

Terminado su período parlamentario y en vísperas de ser reelecto, conjuntamente con el Dr. Juan B. Justo, el gobierno interviene descaradamente en las nuevas elecciones que tuvieron lugar en 1908, en favor de dos candidatos conservadores, interrumpiendo su labor que recién pudo reiniciar en 1912 bajo la ley electoral del voto secreto y obligatorio que hiciera sancionar el presidente Roque Sáenz Peña.

En esta elección resulta elegido también el Dr. Justo. Su incorporación a la Cámara produjo verdadera alarma entre los enemigos del socialismo, que se aprestaron a la defensa, conociendo su gran capacidad y sus vastos conocimientos. Todas las púas de los adversarios, se erizaron contra él, y durante toda su actuación hubo de sostener las luchas más enconadas y los ataques más furiosos y groseros, que nunca lo arredraron en su acción. "Estoy acorazado contra la injuria" - gritó cierta vez a un diputado conservador que se le había insolentado y pretendía hacerle una cuestión personal, "caballescá", y continuó su exposición.

Su oratoria, punzante y sencilla, revolucionó el ambiente, parlamentario, acostumbrado a los discursos ampulosos, rimbombante, pero vacíos de ideas. Sus interpelaciones, su crítica certera y veraz, pusieron en aprietos a más de un ministro del Poder Ejecutivo. Sus proyectos y discursos sobre moneda, problemas del campo, legislación obrera, instrucción pública, etc. lo consagraron como el parlamentario más formidable de nuestros tiempos.

Al año siguiente, 1913, el Partido obtenía la mayoría de sufragios en la Capital Federal y el triunfo del candidato a senador, Dr. Enrique del Valle Iberlucea y de los candidatos a diputado Dres. Nicolás Repetto y Mario Bravo.

Del Valle Iberlucea era un hombre de gran cultura y de vastos conocimientos. Profesor universitario, orador de gran vuelo, llevó a cabo en el Senado Nacional una labor magnífica de legislación y de crítica. Solo, en aquel ambiente reaccionario del Senado, enfrentó a todos los enemigos con valentía y gran acierto. Sus numerosos proyectos de ley sobre los tópicos más distintos, sus iniciativas sobre legislación del trabajo, su intervención en los más importantes debates, lo señalaron como un legislador de primera fuerza. Tal como produjo su actuación valiente, certera, entre los peores elementos que tenía entonces el Senado - y eran la mayoría - que aprovechando la acusación, que un juez reaccionario hiciera contra él por un discurso que pronunciara en el congreso socialista de Bahía Blanca en el año 1921, votaron su desafuero, entregándolo a la justicia. Un mes después fallecía, dejando en el Partido y en el pueblo el recuerdo imperecedero de sus grandes merecimientos y de su profunda fe socialista.

En las elecciones nacionales del año 1914, el Partido Socialista obtiene nuevamente la mayoría de sufragios en la Capital Federal. Con este triunfo se incorporan a la Cámara de Diputados, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio De Tomaso, Antonio Zaccagnini, Enrique Dickmann, Francisco

Cúneo y. Angel M. Giménez.

LA LABOR SOCIALISTA EN EL CONGRESO NACIONAL

En elecciones sucesivas y en nuevos triunfos, de mayor o menor importancia -y hasta el año 1942- el Partido Socialista siempre llegó al Congreso, donde realizó la labor más consciente y seria. La representación socialista afrontó la solución de todos los problemas sociales y políticos argentinos, grandes y pequeños en centenares de iniciativas, que la distinta posición política y los distintos intereses de los adversarios no permitieron llevar a la realidad. Pero allí queda, en el Diario de Sesiones, una montaña de material de estudio, con los mejores antecedentes, informes, estadísticas, trabajos todos que prueban la seriedad y la dedicación con que cumplieron con su mandato nuestros legisladores, contra quienes nadie, jamás, ha podido levantar su dedo acusador, señalándolos como habiendo utilizado la banca parlamentaria para otra cosa que no fuera el cumplimiento estricto y cabal de su deber de representantes del pueblo.

Las mejores leyes del país, desde principios de siglo, llevan el sello del Partido Socialista. Allí están como ejemplo las leyes que forman la Legislación del Trabajo, que proyectadas por socialistas, defendidas por socialistas y sancionadas debido a la acción persistente de los legisladores socialistas, extienden hoy su acción benefactora sobre toda la clase trabajadora del país. Recortemos, entre otras las siguientes: la de descanso dominical, la que reglamenta el trabajo de las mujeres, y menores en las fábricas, la de jornada de ocho horas, la de sábado inglés, la de la silla para los empleados de las tiendas, y demás casas de negocio, la de indemnización, despido y vacaciones pagas y las de jubilaciones, la de maternidad, la que prohíbe el despido por causa de matrimonio, la de inembargabilidad de los sueldo, salarios y jubilaciones, la de accidentes de trabajo, la de cierre de establecimientos comerciales a las 20 horas, la de pago del salario en moneda nacional, la de inembargabilidad de ropas, muebles e instrumentos de trabajo, la de arrendamientos agrícolas, etc.,

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

Merece párrafo aparte la ley que otorgó a la mujer los mismos derechos civiles de los hombres, ley que ha dignificado y elevado a la mujer, que estaba anteriormente equiparada -en lo que a sus derechos se refiere - a los niños y a los dementes, pues no podía disponer de los suyos, del producto de su trabajo, sin el permiso de los padres cuando soltera y del marido cuando casada. No podía ni servir de testigo en ningún acto civil; tan a menos se la tenía. La ley socialista la emancipó, pues hoy tiene los mismos derechos que el hombre. Puede comprar, vender, disponer del fruto de su trabajo, ser testigo en cualquier acto sin permiso de nadie. Fue esta ley socialista una verdadera ley revolucionaria que emancipó a la mitad de la población argentina, la del sexo femenino. Su iniciativa se debe al senador socialista Dr. Mario Bravo, en el año 1926.

EL GOBIERNO MUNICIPAL ELECTIVO EN LA CAPITAL FEDERAL

Por una ley socialista sancionada en el año 1918, se formó el gobierno municipal popular en la ciudad de Buenos Aires. Antes de esa fecha los intereses vecinales en la Capital Federal estaban en manos de los ricos, quienes, mediante el voto calificado unas veces, o simplemente por medio de Juntas de vecinos "honorables" otras, designadas por el gobierno, manejaban los intereses de la ciudad con ausencia completa de la mayoría de los interesados, que no tenían ninguna intervención en la gestión edilicia. En virtud de esta ley se constituyó el Concejo Deliberante sobre la base del voto secreto, obligatorio, representación proporcional e intervención de los extranjeros que reunieran ciertas condiciones personales. Y si bien el Intendente Municipal siguió siendo un funcionario del Presidente de la República, no habiéndose podido conseguir, su elección por el pueblo, el funcionamiento del Concejo Deliberante significó un real progreso para los derechos populares. El Partido Socialista, mediante sus concejales, llevó a cabo, una labor realmente meritoria y eficaz.

Pero el gobierno municipal popular siempre fue una pesadilla para los gobernantes argentinos, y las clases conservadoras de viejo y nuevo cuño, que siempre han querido manejar los intereses de la

capital de acuerdo con sus intereses y a su arbitrio. Y en el año 1941, el Presidente Castillo halló la manera de librarse de él. Pretextando que el Concejo Deliberante se ocupaba de asuntos internacionales, porque algún concejal había hecho referencia a la guerra que en aquel momento asolaba el mundo, mediante un acto de fuerza dictatorial, atropelló sus fueros lo declaró disuelto y clausuró las entradas del edificio.

Los gobernantes de la revolución del 4 de junio, siguiendo las inspiraciones edilicias del Presidente Castillo, no sólo han quitado al pueblo el manejo de sus intereses comunales en la Capital, sino que han suprimido el Concejo Deliberante en todas las capitales de provincia.

EL PARTIDO SOCIALISTA EN EL INTERIOR DEL PAIS

El Partido no limitó su propaganda a la Capital de la República. Desde el principio trascendió sus límites, llegando a todo el país. Centros socialistas se constituyeron en centenares de localidades, formando las avanzadas de nuestras ideas. Resultado de ello es que, también en el año 1914, el Partido obtenía representación en dos legislaturas del interior: Buenos Aires y Mendoza, incorporándose a la primera Adolfo Dickmann, y Jacinto Oddone y a la segunda, Ramón Morey, número que fue, aumentando posteriormente con nuevos y valiosos diputados que realizaron una labor encomiable en aquel ambiente legislativo, más difícil que el de la Capital. Federal. La caída, en 1934, del Gobierno de la provincia, de Buenos Aires en manos de politicastos que introdujeron el régimen fascista y nuevamente el fraude electoral y la violencia comicial en forma. desconocida hasta entonces, impidió toda labor legislativa y comunal en esa provincia.

Tampoco descuidó el Partido la gestión de los intereses vecinales en provincias. Intensas campañas de orden comunal, dieron por resultado que centenares de socialistas ocuparan cargos en los Concejos Deliberantes de varios provincias y territorios, donde se desempeñaron con capacidad y honradez. En algunas ciudades, Mar del Plata, Bahía Blanca, Avellaneda, Baradero, en la provincia de Buenos Aires, en Resistencia (Chaco), en Santa Rosa (La Pampa), en Laboulaye (Córdoba), intendentes socialistas dejaron el recuerdo imborrable de su actividad, corrección y honradez en el desempeño de sus funciones.

En sus largos años de actuación en el escenario político de la Nación, el Partido Socialista se ha caracterizado siempre por su límpida trayectoria, la honestidad de sus procedimientos, su labor cultural y cívica, altamente patriótica, teniendo siempre en vista como norte y como guía, la defensa de la libertad y la democracia, nunca más necesarias que en estos momentos en que han desaparecido para la mitad del pueblo argentino.

Pero esto es pasajero. Como el movimiento socialista y obrero libre no son cosas improvisadas, que respondan a la invención o al capricho de nadie, sino que surgen del fondo mismo de la historia y son la consecuencia del progreso social, pasará el régimen que ha traído el pronunciamiento del 4 de junio de 1943, los trabajadores, desengañados, volverán a la realidad y el socialismo continuará su marcha hacia la conquista del futuro.

Trabajo escrito en el mes de abril de 1955, antes de la revolución que derrocó a la dictadura.